



<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>APROBÓ</u>	<u>NO APROBÓ</u>	<u>NO RESPONDIÓ</u>
Jefe del Departamento de Biología y Química	LILY MARTÍNEZ ABAD		X	
Representante del Área de Fundamentación Básica	DAIRO MARÍN CASAS	X		
Representante del Área de Fundamentación Profesional	JUAN M DÍAZ SOTO	X		
Representante de los Estudiantes (Suplente)	ALBERTO MARTÍNEZ ROJAS		X	
Representante de los Egresados	OSNAIDER CASTILLO	X		
Docentes invitados:	Álvaro Arrieta (Asistió) Rita Márquez (Asistió) Olga Perna (Asistió) Aldo Combariza (Asistió) Adolfo Consuegra (Asistió) Eduar Bejarano (Asistió) Pedro Blanco (Asistió) Javier Beltrán (Asistió) Liliana Solano (Asistió) Jenny Corredor (Asistió) Jorge Mercado (Asistió) Leydis Murillo (No asistió) Santiago Ruiz (No asistió)			

ORDEN DEL DÍA

1. Lista y verificación de Quórum
2. Designación de secretario
3. Revisar y actualizar el manual de competencias docentes del programa de Biología, atendiendo la aprobación de la modificación del plan de estudio del programa por el Ministerio de Educación Nacional mediante la Resolución N°13844 de 2018.

4. Revisar y analizar la recomendación dada por el Consejo Nacional de Acreditación CNA mediante la Resolución N°009749 de 11 de septiembre de 2019 "Por medio de la cual se renueva la acreditación de alta calidad al programa de Biología de la Universidad de Sucre", donde recomienda:

"Continuar fortaleciendo la planta de profesores de tiempo completo contratación indefinida con formación doctoral en universidades de reconocido prestigio".

Además, atender la Resolución N° 0107 de 2021 por el cual se hace un retiro definitivo del servicio a un funcionario, se declara una vacante definitiva en el programa de Biología.

Asignación de plaza docente de planta para el programa de Biología.

DESARROLLO

1. Lista y Verificación del Quórum.
Verificado el Quórum se da inicio a la sesión N°11 de forma virtual
2. Designación del secretario: Se designa como secretario al representante de los docentes del área profesional Juan Manuel Díaz Soto.



3. Revisar y actualizar el manual de competencias docentes del programa de Biología, atendiendo la aprobación de la modificación del plan de estudio del programa por el Ministerio de Educación Nacional mediante la Resolución N°13844 de 2018.

La jefe del dpto de Biología y Química, presentó ante los miembros del Comité Curricular y docentes invitados el manual de competencias docentes avalado el 13 de marzo de 2019 por Comité curricular y aprobado por el Consejo de Facultad el 19 de marzo de 2019 y manifestó que al revisar dicho Manual y contrastar con la malla curricular aprobada por el Ministerio de Educación Nacional mediante la Resolución N° 13844 de 2018, se hace necesario una revisión y actualización, debido a que en algunas áreas/subáreas de conocimiento no se incluyeron asignaturas que hacen parte del plan de estudio actual. Por tanto, los miembros del Comité Curricular y docentes invitados deciden revisar y actualizar el Manual de competencias docentes, dichas actualización fueron:

En el área de conocimiento: Biología, subárea Botánica: En el componente de Perfil docente - Formación Académica se actualizó por: Biólogo, con Doctorado o Maestría en Biología, Ciencias Biológicas, Botánica, y/o afines.

En el área de conocimiento: Biología, subárea Zoología: En el componente de asignaturas asociadas al área se eliminó las asignaturas de Histología y Embriología, debido a que ya no están en el plan de estudio actual y se incluye la asignatura de Introducción a la Entomología.

Además, en el componente de Perfil docente - Formación Académica se actualizó por: Biólogo, con Doctorado o Maestría en Biología, Ciencias Biológicas, Zoología, Entomología y/o afines.

En el área de conocimiento: Biología, subárea Biotecnología: En el componente de asignaturas asociadas al área se incluyeron las asignaturas de Biología General, Microbiología, Metodología de la Investigación e Introducción a la Entomología.

Además, en el componente de Perfil docente - Formación Académica se actualizó por: Biólogo o Ciencias afines, con Doctorado o Maestría en Biología, Ciencias Biológicas, Biotecnología, Medicina Tropical, Microbiología y/o afines.

En el área de conocimiento: Química, subárea Productos Naturales: En el componente de asignaturas asociadas al área se incluyó la asignatura de Metodología de la Investigación.

Además, en el componente de Perfil docente - Formación Académica se actualizó por: Licenciados en Química, Bioquímico, Químico, Biólogo, Químico farmacéutico, Ingeniero Químico con Doctorado o Maestría en Ciencias Biológicas, Ciencias Ambientales, Química, Ciencias Químicas, Bioquímica y /o áreas afines.

En el área de conocimiento: Biología, subárea Conservación: En el componente de asignaturas asociadas al área se incluyeron las asignaturas de Biología General, Biogeografía y Metodología de la Investigación.

Además, en el componente de Perfil docente - Formación Académica se actualizó por: Biólogo o Ciencias afines con Doctorado o Maestría en Biología, Ciencias Biológicas, Ecología, y/o afines.

En el área de conocimiento: Química, subárea Química: En el componente de Perfil docente - Formación Académica se actualizó por: Químico, Licenciado en química, Químico Farmacéutico, Ingeniero Químico con Doctorado o Maestría, Química, Ciencias Químicas, y /o áreas afines.



Los miembros del Comité curricular deciden avalar los cambios realizados en el Manual de competencias docentes y enviar al Consejo de Facultad de Educación y Ciencias para su aprobación y trámite correspondiente.

4. Revisar y analizar la recomendación dada por el Consejo Nacional de Acreditación CNA mediante la Resolución N°009749 de 11 de septiembre de 2019 “Por medio de la cual se renueva la acreditación de alta calidad al programa de Biología de la Universidad de Sucre”, donde recomienda:

“Continuar fortaleciendo la planta de profesores de tiempo completo contratación indefinida con formación doctoral en universidades de reconocido prestigio”.

Además, atender la Resolución N° 0107 de 2021 por el cual se hace un retiro definitivo del servicio a un funcionario, se declara una vacante definitiva en el programa de Biología.

La jefe del departamento de Biología y Química hace presentación ante los miembros del Comité Curricular y docentes invitados la Resolución N° 0107 de 2021 por el cual se hace un retiro definitivo del servicio al docente Rubén Jaramillo, se declara una vacante definitiva en el programa de Biología, con el fin de analizar la (s) necesidad (es) del departamento de Biología y Química para cubrir la vacante definitiva en el programa, además se revisa la recomendación dada por el Consejo Nacional de Acreditación CNA mediante la Resolución N°009749 de 11 de septiembre de 2019 “Por medio de la cual se renueva la acreditación de alta calidad al programa de Biología de la Universidad de Sucre”, donde recomienda: **“Continuar fortaleciendo la planta de profesores de tiempo completo contratación indefinida con formación doctoral en universidades de reconocido prestigio”.**

Se hace presentación del número de docentes de planta adscritos al programa de Biología actualmente.

Plazas actuales áreas de conocimiento:

AREA	SUB AREA	DOCENTES DE PLANTA QUE APOYAN	TOTAL
BIOLOGÍA	BOTÁNICA	JORGE MERCADO	3
		JENNY CORREDOR	
		SANTIAGO RUIZ	
BIOLOGÍA	ZOOLOGIA	DAIRO MARIN	2
		LEYDIS MURILLO	
BIOLOGÍA	BIOTECNOLOGÍA	PEDRO BLANCO	3
		EDUAR BEJARANO	
		JAVIER BELTRÁN	
BIOLOGÍA	CONSERVACIÓN	JUAN DÍAZ	2
		LILIANA SOLANO	
QUÍMICA	PRODUCTOS NATURALES	RITA MÁRQUEZ	1
QUÍMICA	QUÍMICA	OLGA PERNA	5
		RITA MÁRQUEZ	
		ALVARO ARRIETA	
		ALDO COMBARIZA	
		ADOLFO CONSUEGRA	
RUBÉN JARAMILLO (PENSIONADO)			
TOTAL			15

Posteriormente se hace presentación de la carga académica que se ha dado en el último año académico (2021) de las áreas de conocimiento del programa de Biología, atendiendo además a que este comportamiento es promedio en los últimos 4 años:



ÁREA /SUBÁREA DE FORMACIÓN	DOCENTES	ASIGNATURA S	PLANTA/ CÁTEDRA	NÚMERO DE HORAS /SEMANA	HORAS TOTALES	TOTAL DE HORAS ASIGNATURAS ÁREA DE FORMACIÓN/N° DE DOCENTE DE PLANTA	
BIOLOGÍA/BOTÁNICA	JENNY CORREDOR	BOTÁNICA DE PLANTAS INFERIORES	P	4HT/2-2HP	8H	24H PB + 14HPS (38hrs total) 2 docentes de planta apoyan 38HT/2Docentes=19hrs por docente Sin incluir Fisiología vegetal y Biología	
	JORGE MERCADO	BOTÁNICA DE PLANTAS SUPERIORES	P	4HT/2-2HP	8H		
	JORGE MERCADO	TAXONOMÍA VEGETAL	P	4HT/2-2HP	8H		
	EURIEL MILLAN	FISIOLOGÍA VEGETAL	P	4HT/2-2HP	8H		
		BIOLOGÍA GENERAL	C	4HT/2-2HP	8H		
	PRESTACIÓN DE SERVICIO						
	JENNY CORREDOR	BIOLOGÍA Y BOTÁNICA ING. AGROINDUSTRIAL	P	3HT/2-2HP	7H		
	BIOLOGÍA Y BOTÁNICA ING. AGRÍCOLA	C	3HT/2-2HP	7H			
BIOLOGÍA/ZOOLOGÍA	DAIRO MARIN CASAS	ZOOLOGÍA DE INVERTEBRADO	P	4HT/2-2HP	8H	38HPB 2 docentes de planta apoyan. (38hrs total) 38HT/2Docentes=19hrs por docente. Sin incluir Biología y prestación de servicio en zootecnia	
	DAIRO MARIN CASAS	ANATOMÍA COMPARADA	P	4HT/2-2HP	8H		
	LEIDYS MURILLO	TAXONOMÍA ANIMAL	P	4HT/2-2HP	8H		
	LEIDYS MURILLO	ZOOLOGÍA DE VERTEBRADOS	P	4HT/2-2HP	8H		
		BIOLOGÍA DEL DESARROLLO	C	4HT/2HP	6H		
		BIOLOGÍA GENERAL	C	4HT/2-2HP	8H		
	BIOLOGÍA ZOOTECNÍA	C	3HT/2-2HP	7H			
BIOLOGÍA/BIOTECNOLOGÍA	EDUAR BEJARANO	GENÉTICA	P/C	4HT/2-2HP	8H	43HPB + 19HPS. 3 docentes de planta apoyan. (62hrs total) 62HT/3Docentes= 20,66hrs por docente. Sin incluir Biología, Microbiología, Metodología de la investigación, Biología en zootecnia y electivas.	
	PEDRO BLANCO	INMUNOLOGÍA	P/C	4HT/2HP	6H		
	JAVIER BELTRÁN	INGENIERÍA GENÉTICA	P	4HT/2HP	6H		
	JAVIER BELTRÁN	CULTIVO DE TEJIDOS	P	4HT/2HP	6H		
	JAVIER BELTRÁN /docente de cátedra	BIOLOGÍA MOLECULAR	C/P	4HT/2-2HP	8H		
		BIOLOGÍA CELULAR	C	3HT/3-3HP	9H		
		METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	C	4HT	4H		
	ALEXANDER PÉREZ	MICROBIOLOGÍA	P/C	4HT/2-2HP	8H		
		PARASITOLOGÍA-ELECTIVA	C	4HT/2HP	6H		
		VIROLOGÍA-ELECTIVA	C	4HT/2HP	6H		



		BIOTECNOLOGÍA VEGETAL – ELECTIVA	C	4HT/2HP	6H	
		BIOLOGÍA GENERAL	C	4HT/2-2HP	8H	
	PRESTACIÓN DE SERVICIO					
	EDUAR BEJARANO	GENETICA MEDICINA P02	P/C	2HT/4HP	6H	
	PEDRO BLANCO	INMUNOLOGIA MEDICINA P02	P/C	2HT/4HP	6H	
	EDUAR BEJARANO	BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR MEDICINA P01	P/C	4HT/2-2HP	8H	
		BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR FONOAUDIOLOGIA P01	C	2HT/2-2HP	6H	
	BIOLOGIA CELULAR Y MOLECULAR ENFERMERÍA P01	C	2HT/2-2HP	6H		
	MICROBIOLOGÍA ENFERMERÍA P01	C	2HT/2-2HP	6H		
		BIOLOGÍA ZOOTECNÍA	C	3HT/2-2HP	7H	
BIOLOGÍA/ CONSERVACIÓN	JUAN MANUEL DÍAZ	GENETICA APLICADA A LA CONSERVACIÓN	P	4HT/2-2HP	8H	36HPB 2 docentes de planta apoyan (36hrs total) 36HT/2Docentes=18Hrs por docente Sin incluir electivas, Biología general, metodología de la investigación y Biología en Zootecnia.
		EVOLUCIÓN	P	4HT	4H	
	LILIANA SOLANO FLOREZ	BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN	P	4HT/2-HP	6H	
		ECOLOGÍA DE POBLACIONES Y COMUNIDADES	P	4HT/2-HP	6H	
		BIOGEOGRAFÍA		4HT/2-HP	6H	
		ECOLOGIA GENERAL	C	4HT/2-HP	6H	
		ETOLOGIA ELECTIVA	C	4HT/2-HP	6H	
		BIOLOGÍA MARINA-ELECTIVA	C	4HT/2-HP	6H	
		FAUNA - ELECTIVA	C	4HT/2-HP	6H	
		ECOLOGÍA MICROBIANA ELECTIVA	C	4HT/2-HP	6H	
		BIOINFORMÁTICA – ELECTIVA	C	4HT/2-HP	6H	
		BIOECOLOGIA DEL SUELO- ELECTIVA	C	4HT/2-HP	6H	
		ENTOMOLOGIA-ELECTIVA	C	4HT/2-HP	6H	
	ECOLOGIA VEGETAL-ELECTIVA	C	4HT/2-HP	6H		
		BIOLOGÍA GENERAL	C	4HT/2-2HP	8H	



		BIOLOGÍA ZOOTECNÍA	C	3HT/2-2HP	7H		
QUÍMICA/PRODUCTOS NATURALES	RITA MARQUEZ	ESPECTROSCOPIA	P	4HT/2-HP	6H	18HPB	
		ANÁLISIS INSTRUMENTAL,	C	4HT/2-HP	6H	1 docente de planta apoya.	
		METABOLITOS SECUNDARIOS.	C	4HT/2-HP	6H	(18 horas total)	
		BIOENSAYOS-ELECTIVA	P	4HT/2-HP	6H	sin incluir electivas y metodología de la investigación	
		ETNOBOTANICA-ELECTIVA	P/C	4HT/2-HP	6H		
		FARMACOGNOSIA-ELECTIVA	P	4HT/2-HP	6H		
		CROMATOGRAFÍA-ELECTIVA	P	4HT/2-HP	6H		
QUÍMICA/QUÍMICA	ALVARO ARRIETA	QUÍMICA GENERAL	P	3HT/3-3HP	9H	50HPB + 49HPS. 5 docentes de planta apoyan	
	ADOLFO CONSUEGRA	ANALISIS QCO	P	3HT/3-3HP	9H	99Q+18PN=117HT	
	RITAMARQUEZ	QCA ORGANICA	P/C	4HT/2-2HP	8H	117HT/5D= 23,4 por docente	
	ALDO COMABRIZA	FISICOQUIMICA	P	4HT/2-2HP	8H		
	OLGA PERNA	BIOQUIMICA I	P/C	4HT/2-2HP	8H	sin incluir electivas	
	OLGA PERNA	BIOQUIMICA II	P/C	4HT/2-2HP	8H	Q=subárea química PN= Subárea productos naturales	
		RECURSOS BIOLÓGICOS Y MATERIALES AVANZADOS ELECTIVA	P	4HT/2HP	6H		
	PRESTACIÓN DE SERVICIO						
		QUIMICA GENERAL ING AGROINDUSTRIA	P	3HT/2-2HP	7H		
		QUIMICA ORGANICA ING AGROINDUSTRIA	C	3HT/2-2HP	7H		
		QUIMICA GENERAL ING. AGRÍCOLA	P	3HT/2-2HP	7H		
		QUIMICA GENERAL ING.CIVIL	P/C	3HT/2-2HP	7H		
		BIOQUIMICA APLICADA ING. AGRÍCOLA	P/C	3HT/2-2HP	7H		
	BIOQUIMICA ZOOTECNIA	C	3HT/2-2P	7H			
	QUIMICA ZOOTECNIA	P/C	3HT/2-2P	7H			

La jefe de Dpto. manifiesta a los miembros del Comité Curricular y docentes de planta del programa invitados que realicen el análisis y determinen ellos cual sería la necesidad del departamento de



Biología y Química para cubrir la vacante definitiva por el retiro del profesor Rubén Jaramillo y tener en cuenta la recomendación dada por el CNA se declara impedida para participar de la decisión.

Los miembros del Comité Curricular y docentes de planta invitados manifiestan dejar abierta la sesión N°11 del Comité Curricular para analizar con calma y detalladamente la situación actual del programa con relación a la necesidad de cubrir la vacante definitiva y poder acatar la recomendación del CNA y deciden continuar con dicho análisis el día lunes 29 de noviembre a las 4 pm.

El día 29 de noviembre de 2021, la jefe del departamento de Biología y Química hace mención nuevamente de la recomendación dada por el CNA mediante la Resolución N°009749 de 11 de septiembre de 2019 “Por medio de la cual se renueva la acreditación de alta calidad al programa de Biología de la Universidad de Sucre”, donde recomienda:

“Continuar fortaleciendo la planta de profesores de tiempo completo contratación indefinida con formación doctoral en universidades de reconocido prestigio”.

Además, informa que es importante para el proceso de renovación de la acreditación del programa mantener o aumentar indicadores como formación profesoral, por tanto, informa que el docente en retiro definitivo del servicio Rubén Jaramillo tenía formación doctoral y que es importante tener en cuenta al momento de definir el área para oferta la vacante y la construcción del perfil docente requerido.

La jefe del dpto de Biología se declara impedida para la toma de decisiones, solicita a los representantes de docentes del área Básica Dairo Marín reemplazar, continuando la moderación de la reunión el representante de los docentes del área profesional Juan Manuel Díaz Soto.

Posteriormente los miembros del Comité curricular y docentes invitados exponen sus apreciaciones al analizar cada área y subárea de formación del programa y con relación a las necesidades del departamento de Biología y Química para definir el área para ofertar la vacante y se formulan dos propuestas:

1. Que se oferte una plaza de un docente de planta tiempo completo del programa de Biología para el área de Química/subárea Productos naturales para suplir la vacante definitiva en el programa de Biología atendiendo la Resolución N° 0107 de 2021 por el cual se hace un retiro definitivo del servicio al docente Rubén Jaramillo y que además, atendiendo la recomendación dada por el CNA mediante la Resolución N°009749 de 11 de septiembre de 2019 “Por medio de la cual se renueva la acreditación de alta calidad al programa de Biología de la Universidad de Sucre”, donde recomienda: **“Continuar fortaleciendo la planta de profesores de tiempo completo contratación indefinida con formación doctoral en universidades de reconocido prestigio”.** **Se oferte** una plaza de un docente de planta tiempo completo del programa de Biología para el área de Biología/subárea Biotecnología, con el fin de subsanar lo recomendado por el CNA y dar apoyo a la investigación y posgrados.

2. Que se oferte una plaza de un docente de planta tiempo completo del programa de Biología para el área de Química/subárea Productos naturales para suplir la vacante definitiva en el programa de Biología atendiendo la Resolución N° 0107 de 2021 por el cual se hace un retiro definitivo del servicio al docente Rubén Jaramillo y que además, se oferte una plaza de un docente de planta tiempo completo del programa de Biología, que apoye asignaturas en los primeros semestres como Biología general, Biología Celular y Microbiología, con el fin de fortalecer la academia e investigación desde los inicios del programa.

Posteriormente se va a votación, donde la propuesta N°1 obtiene 12 votos y la propuesta N°2 10 votos, por tanto, se define que la propuesta N°1 es la ganadora y se ratifica la necesidad de 2 plazas de docente de planta tiempo completo del programa de Biología, un (1) docente en el área de Química/subárea Productos naturales y un (1) docente área de Biología/subárea Biotecnología. Se informa que se deben construir los perfiles académicos y los miembros del Comité Curricular y docentes invitados deciden que se programe otra sesión para construir los perfiles de formación académica y remitir posteriormente al Consejo de Facultad de Educación y ciencias para su trámite correspondiente.



Además, los miembros del Comité Curricular y docentes invitados, proponen presentar una propuesta de impartir asignaturas básicas de primer y segundo semestre en el área de la Biología y Química que sean impartidas por un pull de docentes con el objetivo de fortalecer la academia e investigación. Se decide programar un Comité curricular ampliado para organizar la propuesta y remitir a Consejo de Facultad de Educación y Ciencias.

Se da por finalizada la sesión el día 29 de noviembre de 2021 a las 5:30 pm.

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA DE BIOLOGÍA

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Remitir a Consejo de Facultad el Manual de Competencias docentes para su aprobación y trámite correspondiente. Continuar con la sesión el día 29 de noviembre para a analizar con calma y detalladamente la situación actual del programa con relación a la necesidad de cubrir la vacante definitiva y poder acatar la recomendación del CNA. Organizar otra sesión para construir los perfiles de formación académica y remitir posteriormente al Consejo de Facultad de Educación y ciencias para su trámite correspondiente.	Secretario	

Como constancia de lo anterior, firman el (la) presidente y el (la) Secretaria del Comité Curricular del programa de Biología.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
NOMBRE: LILY PAOLA MARTÍNEZ ABAD	NOMBRE: JUAN MANUEL DÍAZ SOTO
FIRMA 	FIRMA

La (El) Secretaria(o) hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del Comité Curricular del programa de Biología el día 17 del mes de diciembre de 2021.